

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CAMARONES CAMPRYCAM
S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE
ACCIONISTAS.**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- Los dividendos declarados
- La exactitud de la información Contable
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

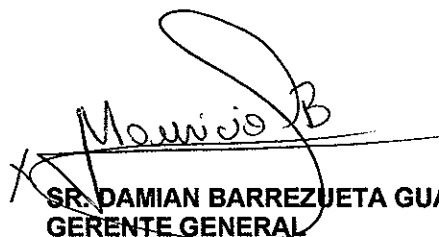
Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros.

El Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2014 muestra activos totales por \$ 717.340 El total de pasivos a corto y largo plazo es de \$ 716.491. El Patrimonio neto es de \$ 849.

Los ingresos del año ascendieron a la suma de \$ 173.795 y la suma de gastos y costos \$ 171.550, teniendo una utilidad contable de US \$ 2.245 que luego de la deducción de Participación de Trabajadores US \$ 337, Impuesto a la renta causado US \$ 1.859 y Reserva Legal 10% por US\$ 5, nos da como resultado la utilidad neta después de participación e impuestos y Reserva Legal al 31 de diciembre del 2014 de \$ 44.

La empresa cumplió con todas la obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferente organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.


SR. DAMIAN BARREZUETA GUANGA
GERENTE GENERAL